



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

7544

Aprobación inicial de la ordenanza reguladora de los precios públicos para la prestación de servicios deportivos municipales

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de julio aprobo inicialmente la ordenanza reguladora de los precios públicos para la prestación de servicios deportivos municipales. Dicho acuerdo se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, con objeto de que se presenten las alegaciones y reclamaciones que se consideren oportunas ante este Ayuntamiento. De no presentarse ninguna, dicho acuerdo se considerará definitivo.

El expediente se puede examinar en el Departamento de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento situado en la Plaza España número 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

A Inca, a 12 de julio de 2018

EL ALCALDE,
Virgilio Moreno Sarrió

